



1959-2021

ASOCIACIÓN DE EDUCADORES DEL META - ADEM

*La unidad nos hace fuertes, la organización grandes y la lucha...libres*  
Personería Jurídica N° 010380 de agosto 14 de 1959



## **COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Sea la ocasión para felicitar a las docentes y los docentes en el mes del maestro.

Lastimosamente hoy debemos denunciar la falta de voluntad que ha tenido la Alcaldía de Villavicencio y su Secretaría de Educación en incorporar el pago del retroactivo del incremento salarial al cual tenemos derecho los docentes, tal como se ha venido efectuando en otros entes territoriales.

Es lamentable que este emolumento que se debió cancelar con la nómina del mes de abril del año en curso, en estos momentos no se hace efectivo y, por el contrario, no se avizora una fecha para este pago.

Le manifestamos al Secretario de Educación Abelardo Diaz Jaramillo y al señor Alcalde Felipe Harman, que de no hacerse efectivo dicho pago, se empezará a hacer anormalidad académica hasta tanto se pongan al día con el pago de nuestra reclamación.

Villavicencio, 11 de mayo de 2022.

**JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEM**